

Expediente: 74/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MORALES FRANCISCO HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - MORALES, FRANCISCO HECTOR-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 74/21



H104047939283

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ MORALES FRANCISCO HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 74/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 02/07/2024 08:17.

San Miguel de Tucumán, 3 de julio de 2024. **1)** Téngase presente que el Letrado Apoderado, en dicho carácter y por derecho propio, otorga carta de pago por capital reclamado en el escrito de demanda y honorarios percibidos por la labor desarrollada en el proceso. **2)** Pasen los autos a resolución del pedido de regulación de honorarios por la ejecución de sentencia y de honorarios llevada a cabo.- LFA - 74/21 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.